Quinto.-Aceptación de la renuncia del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador o liquidadores de la misma.

Sexto.—Aprobación del Balance final de liquidación. Séptimo.—Conservación de los libros y demás documentación.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Felanitx, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—Firmado, Miguel Fiol Bennasar.—29.124.

PROMOCIONES GALÁN, S. A.

El Consejo de administración de la sociedad «Promociones Galán, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Víctor Andrés Belaunde, 52, escalera 1, primero B, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.-Propuesta de elección de «Davenport, Sociedad Anónima», como miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Galán Ruiz-Toledo.—29.695.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Promociones Ibicencas Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio a las 16:45 horas en el domicilio social, Avenida Diagonal, número 534 2.º 2.ª en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2 006

Segundo.-Aplicación de Resultados.

Tercero.-Cese, nombramiento y reelección de Administradores.

Cuarto.—Ampliación de Capital.—Capital Autorizado. Quinto.—Autorización compra acciones propias, en su

Sexto.—Modificación artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el

envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Pablo Salvador Coderch.—29.840.

PROMOCIONES LA MARINA, S.L.

Junta General de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, en Benidorm (Alicante) calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 29 de junio de 2007, a las trece horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Acuerdo sobre modificación del domicilio social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta , y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—29.708.

PROMOTORA DE NAVES INDUSTRIALES PRONAIN, S. A.

La Sociedad Mercantil Promotora de Naves Industriales Pronain, Sociedad Anónima con CIF A 79313755 y domicilio en Coslada (Madrid), Polígono Escofet III Calle de Ferrocarril número 4, En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 03 de mayo de 2007, acordó por unanimidad, la transformación en Sociedad Limitada así como el traslado del domicilio social a Torrejón de Ardoz (Madrid) Calle Hierro número 48.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El presidente y consejero delegado, Antonio Caballero Albújar.—27.885.

2.a 16-5-2007.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 13 horas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Eusebio Sempere, n.º 3, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día 29 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informes de Auditoría de Cuentas y de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 20 de abril de 2007.—José M.ª Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—26.977.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 19 de junio de 2007, a las doce horas, en Santiago de Compostela, Plaza del Toral número 9-3.º, en segunda convocatoria, caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum, no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y hora del día 18 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.-Reelección de Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112, 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, poseyendo cien o más acciones las hayan depositado con una antelación mínima de cinco días en el domicilio social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia. El depósito de las acciones podrá suplirse por el del certificado de depósito en una Entidad autorizada.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, don Emilio Mialet Miret.–30.638.

PROMOZALIA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciocho treinta horas del día 20 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.-Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.-Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable: también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de febrero de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Borja León-Sotelo Carrera.-29.832.

PRONEBI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, números 5 y 7, en Bilbao, el día 28 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador General Único de la Sociedad, en el ejercicio 2006.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administrador General Único.

Cuarto.-Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de dichas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Administrador General Único las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Ouinto.-Delegación de facultades para el depósito de cuentas, así como para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domici-

Bilbao, 4 de abril de 2007.-El Administrador General único, Jesús Avendaño Calleja.-29.594.

PRONUSERO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.-Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Conseieros.

Tercero.-Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.-Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada. -29.835.

PROTEAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas. que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en la calle Rafael Calvo, número 31, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2007 a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resul-

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia v reelección v/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas. Sexto.-Aprobar, en su caso, el cambio de política de

nversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Villaverde Landa. -29.059.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS. SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad «Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima» que se celebrará el día 16 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Análisis de informe de auditoría.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.-Gestión del órgano de administración de la compañía. Examen v aprobación si procede.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y en su caso, nombramiento de Inter-

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 11 de mayo de 2007.-El Administrador único. KLK Electro Materiales, Sociedad Anónima, representada por Juan Gárriz Fernández.-30.780.

PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 27 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar la Junta general de la sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio a las 10:00 horas, para su reunión en primera convocatoria v. el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, 4, Torviscs Parc. 5-Aptos. Orlando, Adeje (Tenerife), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2006, comprensivas del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación igualmente, si procede, de la propuesta del Consejo en cuanto a la aplicación del resultado.

Segundo.-Examen de la gestión de los Administradores y aprobación, en su caso, referido al ejercicio 2006. Tercero.-Delegación de facultades para certificación

de acuerdos y depósito de cuentas en el Registro Mer-

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se ponen a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Adeje (Tenerife), 4 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Alcalá-Galiano Imbert.-29.727.

PROYECTOS Y PROCESOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2007, se aprobó por unanimidad la liquidación y disolución de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	6.874,47
Créditos Largo Plazo	46.883,77
Total Activo	53.758,24